



CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Secretaría General Técnica

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 y 2 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE MONTILLA (CÓRDOBA)” (EXPTE: 251/2023 - CONTR 2023/791806)”

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real.

Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a. Catalina Herrera Moreno.

Por la Intervención.

- D^a. Alicia Ruiz de Castro Cáceres.

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

-D. Rafael Cano Montes.

Coordinador de la Dirección General Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.

Secretaria:

- D^a. Francisca López Carranza

Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 18 de enero de 2024, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para la constatación del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés y apertura de los sobres electrónicos n.º 1 y 2 del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE MONTILLA (CÓRDOBA)” CONTR 2023/791806

Se procede a dar cuenta de los asistentes.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Plataforma de Contratación: 15/12/2023

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar por los miembros de la mesa de contratación se procede al análisis del informe de la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativo al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés entre los decisores de la operación (órgano de contratación, miembros de la Mesa de Contratación y Comisión Técnica) y las entidades participantes en la licitación y se constata que no se ha detectado conflicto ni riesgo de conflicto de intereses así como no se detectan potenciales beneficiarios.

Seguidamente se examina la documentación aportada por los licitadores en el sobre 1 de requisitos previos, considerándose correcta y admitiéndose definitivamente a todos los licitadores:

1. Francisco José Canovaca Segura
2. ABG Arquitectura Urbanismo y Rehabilitación SLP
3. Soluciones Técnicas BG20 Arquitectos Sociedad Civil Profesional

A continuación se procede a la apertura de los sobres 2 de documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de todos los licitadores admitidos que se remite a la comisión técnica a fin de que se emita el correspondiente informe técnico.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas del día 18 de enero de 2024, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA
Fdo.: Francisca López Carranza

Financiado por la Unión Europea-Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		09/02/2024	PÁGINA 1/1
	FRANCISCA PAULA LOPEZ CARRANZA			
VERIFICACIÓN	Pk2imAJBMEBECJMLKDXRBJ4P5UNA63		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	